



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 532-19

San Ramón de la Nueva Orán, 21 OCT 2019

Expediente N° SO-19.434/19.-

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. María Cecilia Nicolópulos, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro para los alumnos y docente de la cátedra Práctica Profesional I de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, que realizarán una visita a la Laguna El Saladillo, ubicada al este de la ciudad de Orán, el día 18 de octubre de 2019.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán, informa que se debe reconocer cobertura de seguro para 27 alumnos; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Reconocer gastos de seguro de 27 alumnos de la cátedra Práctica Profesional I de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, que realizarán una visita a la Laguna El Saladillo, ubicada al este de la ciudad de Orán, el día 18 de octubre de 2019, con la supervisión de la Ing. María Cecilia Nicolópulos, siendo los siguientes alumnos:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Apellido y Nombre	D.N.I. N°
Brizuela Romina	42.753.577	Oviedo Vega, Rocío	42.131.786
Bulacio Lucía del Milagro	42.813.797	Pereira, María Rocío	43.439.158
Castro, Leandro Emmanuel	39.002.737	Rodas, Karen Candela	42.286.580
Charcas, Sabrina Micaela	42.916.025	Rodríguez, Camila Belén	42.316.583
Felipe, Fabián	35.777.967	Rodríguez, Karen Rocío	42.916.051
Fernández, Leonela Gabriela	42.078.145	Ruiz, Damián	43.219.988
Flores, Luz Adriana	42.916.050	Solís Durán, Joaquín	39.675.108
Flores Guzmán, Naira	42.815.373	Soto Chaile, Aranza	42.380.974
Garzón, Matías Juan José	41.985.359	Ugarte, María	27.753.943
Gutiérrez, Javier	42.814.703	Villa, Gonzalo	43.335.846
Jaramillo, Diego	42.815.397	Chauri, Gimena A.	42.551.346
Luna, Belén	44.445.587	Tejerina, Leandro Isaac	42.502.747
Martínez, Pablo Nicolás	36.898.404	Palma, Nadia belén	41.121.971
Ordoñez, Yamila	41.339.916	-----	-----

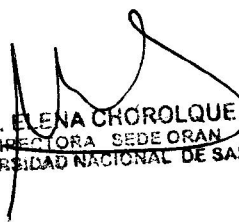
ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración; Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA